

# FOTOGRAFÍA LIBRE



## PREMIO:

PLACA DE PLATA

## PARTICIPANTES

Podrá presentarse a este certamen, promovido por *Gaceta de Optometría y Óptica Oftálmica* y el Consejo General de Colegios de Ópticos-Optometristas, cualquier colegiado, pudiendo participar con un máximo de 6 fotografías en el año natural. Las obras presentadas serán originales, inéditas y no presentadas antes en otros concursos.

## TEMA Y TÉCNICA

El tema de las fotografías será libre; es decir, la composición se realizará sobre cualquier motivo que pueda ser sugerente desde el punto de vista creativo y artístico. Deberán enviarse fotografías, en color o blanco y negro, en formato digital, con un tamaño mínimo de 12x8 cm y una resolución de 300 píxeles por pulgada. Para su valoración se tendrán en cuenta los siguientes factores:

- Originalidad de la composición.
- Capacidad de sugerencia de la fotografía.
- Calidad artística de la fotografía.

## DERECHOS

Todos los trabajos presentados serán propiedad del Consejo General de Colegios de Ópticos-Optometristas, pudiendo reproducirlos con todos los derechos. En las fotografías enviadas deberá incluirse el título de las mismas y un seudónimo, que deberán ser indicados por el participante, quien también deberá especificar su número de colegiado.

SOLO UNA DE LAS FOTOGRAFÍAS PUBLICADAS DURANTE EL AÑO SERÁ LA GANADORA DEL CONCURSO Y, DEL PREMIO, EL CONSEJO GENERAL SE RESERVA EL DERECHO DE DESIGNAR OTROS PREMIOS DEPENDIENDO DEL ÉXITO DEL CONCURSO Y DEL POSIBLE PATROCINIO DEL MISMO. EN ESE CASO, SE COMUNICARÁ A LOS PARTICIPANTES A TRAVÉS DE LA SECCIÓN "PREMIO DE FOTOGRAFÍA LIBRE" DE *GACETA DE OPTOMETRÍA Y ÓPTICA OFTÁLMICA*.

## JURADO

El Consejo de Redacción de *Gaceta de Optometría y Óptica Oftálmica*, junto con responsables del Consejo General, designará en su día un jurado que seleccionará, entre todas las publicadas, la fotografía ganadora del concurso.

## ORGANIZACIÓN

El concurso está organizado por el Consejo de Redacción de *Gaceta de Optometría y Óptica Oftálmica*, publicación oficial del Consejo General de Colegios de Ópticos-Optometristas.

## ACEPTACIÓN DE BASES

La participación en este concurso supone la aceptación incondicional de todas y cada una de sus bases. Cualquier irregularidad supondrá la exclusión de la participación en el mismo.

## ENVÍO DE IMÁGENES

Los participantes remitirán sus trabajos a:  
**maquetacion@grupoicm.es**  
**Premio de Fotografía Libre.**